



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de Interés Legislativo la capacitación denominada "*Violencia digitales entre niños, niñas y adolescentes: caja de herramientas para cuidados en internet*", que se llevará a cabo durante cuatro encuentros de modalidad virtual y presencial entre el 24 de abril y el 14 de mayo del corriente, organizado por la Dirección de Salud Municipal dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Victoria.

AUTORA
LIC. MARÍA LAURA STRATTA
DIPUTADA PROVINCIAL



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La Municipalidad de Victoria, a través de la Dirección de Salud Municipal dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, llevará a cabo una importante capacitación enfocada en la "*Violencia digital entre niños, niñas y adolescentes: caja de herramientas para cuidados en internet*". Esta iniciativa tiene como objetivo principal sensibilizar y concientizar tanto a las autoridades locales, como a profesionales de la educación, salud y fuerzas de seguridad, además de padres, madres y la comunidad en general, sobre la creciente problemática de la violencia digital y los riesgos asociados que esta conlleva para los niños, niñas y adolescentes en el entorno digital.

La capacitación abordará en profundidad las diversas formas que puede adoptar la violencia digital y la difusión no consentida de imágenes íntimas, entre otras. Además, se proporcionarán herramientas prácticas y recursos concretos para prevenir y abordar estas situaciones, promoviendo así un uso seguro y responsable de internet por parte de los menores.

Entre los temas a tratar, se hará hincapié en la importancia del diálogo abierto y la comunicación constante entre padres e hijos sobre los riesgos y peligros potenciales en línea, así como en la necesidad de establecer límites y normas claras para el uso de dispositivos electrónicos y redes sociales.

Asimismo, se brindarán pautas para actuar ante casos de violencia digital, incluyendo cómo denunciar estos hechos ante las autoridades competentes y cómo acompañar y apoyar a las víctimas en el proceso de recuperación. La capacitación también tratará la importancia de trabajar de manera articulada y coordinada entre todos los actores involucrados -gobierno, instituciones educativas, familias y comunidad- para crear un entorno digital seguro y protector para los niños, niñas y adolescentes.

La capacitación se organiza en cuatro encuentros: el primero se denomina “Infancia entre pantallas: cómo cuidar y acompañar” será el 24 de abril a las 19:00 horas de manera presencial y se abordarán recomendaciones sobre el uso de pantallas, efectos del uso excesivo y/o temprano de dispositivos individuales y plataformas digitales, estrategias de abordaje y acompañamiento adulto para gestionar el uso de pantallas y dispositivos.

El segundo se denomina “Prevención de grooming y ciberbullying”, se desarrollará el 30 de abril a las 19:00 hs de manera virtual. En este encuentro se tratarán temas tales como las características del ciberbullying y grooming, herramientas de prevención y el acompañamiento de casos y denuncias.

El tercer encuentro, también virtual, “Adolescencia y pantallas” se llevará a cabo el 6 de mayo a las 19:00 horas. Su contenido será sobre dependencia digital, subjetividad atravesada por las pantallas, el impacto de los influencers, el acceso a la "plata fácil" y las apuestas online.

El cuarto y último encuentro denominado “Violencias digitales + IA: prevención y abordaje” será presencial el 14 de mayo a las 19:00 horas y se ocupará sobre la difusión no consentida de material íntimo y las imágenes alteradas por inteligencia artificial.

Con la convicción de que el Estado, en todos sus niveles debe promover la capacitación y el trabajo en torno a las problemáticas de nuestro tiempo, es que solicito a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Declaración.